

Expuestojen el tablón de anungios el día

24 JOX 120 El Funcionario.

ANUNCIO Nº 10

PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE LIMPIADORAS A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION, ACCESO LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Según lo acordado por la Junta Local de Gobierno en su sesión celebrada el día 19 de enero de 2018 en la que se aprueban las bases específicas para un concurso-oposición, de acceso libre, para cubrir en propiedad tres plazas de Limpiadoras a tiempo parcial. Que fueron publicadas en el BORM número 47 de fecha 26/02/2018.

Según lo dispuesto en la resolución de alcaldía número 757 de fecha 15 de mayo de 2018 por la que se nombra el tribunal de selección.

En la ciudad de Archena, y el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en C/Mayor, 26, a 20 de agosto de 2020 a las 08:30 horas, se reúne el Tribunal que se declara válidamente constituido y acuerda:

Primero: Proceder a la valoración de méritos según la documentación aportada por los aspirantes en el plazo establecido para ello según lo dispuesto en la base séptima.

Segundo: La puntuación obtenida por cada aspirante conforme a lo dispuesto en la *Segunda fase: Concurso* de la base octava es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	CURSOS	PUNTUACIÓN TOTAL
6457	ABENZA ABAD, MARÍA BELÉN	1,13	0,06	1,19
4986	ABENZA ABENZA, JUANA	1,03	_	1,03
3048	BARBERO OLIVA, SUSANA Mª	2,00	_	2,00
1530	BRANDO FERNÁNDEZ, Mª CARMEN	1,13	0,50	1,63
422	CARRILLO LÓPEZ, ANTONIA	1,53		1,53
1095	CEREZO MARTÍNEZ, Mª ISABEL	-	0,50	0,50



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	CURSOS	PUNTUACIÓN TOTAL
8793	CREVILLÉN GARCÍA, JOAQUÍNA	0,18	0,50	0,68
1851	FERNÁNDEZ ABAD, PURIFICACIÓN	_	0,39	0,39
408	CARCÍA ARENZA DOLORES	0.40	0.50	0.60
4216	GARCÍA ABENZA, DOLORES GARCÍA GARCÍA, Mª JOSÉ	0,10	0,50 0,50	0,60 0,50
4210	GARCIA GARCIA, M. 303E	-	0,50	0,50
4953	GARCÍA MARTÍNEZ, ASCENSIÓN	1,38	0,05	1,43
8317	GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO	-	0,34	0,34
1091	GARCÍA SOLER, INMACULADA	0,65	0,50	1,15
1627	GARRIDO GARCÍA, ROSARIO	1,25	0,19	1,44
287	GONZÁLVEZ GÓMEZ, Mª DOLORES	-	0,35	0,35
3617	HERNÁNDEZ ROJO, Mª DEL CARMEN	_	_	
	LÓPEZ CANTERO, GEMA		0,08	0,08
	LÓPEZ MARTÍNEZ, Mª MERCEDES		0,50	0,50
	LÓPEZ NARBOA, ROSARIO	-	-	
8433	LÓPEZ PONCE, Mª DOLORES	0,55	0,50	1,05
1503	LÓPEZ PONCE, Mª JOSÉ	0,48	0,33	0,80
1789	LUNA CANDEL, MARIA	-	0,15	0,15
3713	MARQUÉS ROJAS, PIEDAD ESPERANZA	0,60	0,50	1,10
6234	MARTÍNEZ GUILLÉN, ISABEL MARTÍNEZ TORRES, Mª DEL	0,73	_	0,73
478		2,15	-	2,15
5950	MARTÍNEZ VIDAL, JOSEFA	0,45	0,50	0,95
2187	MORENO GUILLÉN, ALICIA	-	0,50	0,50
1501	MORENO GUILLÉN, RAQUEL	1,78	0,12	1,89
4731	PALAZÓN AYALA, CARMEN	2,80	0,19	2,99
4220	PÉREZ MARTÍNEZ, LUCÍA	1,20	0,34	1,54
6597	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ROSA Mª	-	0,23	0,23



Tercero: Según lo dispuesto en el apartado segundo de la base séptima, se establece un período de diez días hábiles para la presentación de alegaciones que las aspirantes estimen pertinentes en relación con la baremación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

V°B°

La Presidenta

D. Josefa Bernal Gil

El Secretario

D. Anastasio Pérez Jiménez